



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS DE MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA:	Miércoles 03 de Febrero de 2021	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 04/11/2020
2. INFORME DE GASTOS, ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO 2020 Y ACUMULADO DE GASTOS AÑO 2020 Y ACUMULADO DE GASTOS DESDE EL 28/10/2020 A 31/12/2020. ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO 2021 Y ACUMULADO DE GASTOS DESDE 01/01/2021 A 27/01/2021.

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PP:

- o 3.1. INSTAR AL AYTO. DE MURCIA, CONCEJALIA DE FOMENTO A QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS CON LA CONSEJERIA DE FOMENTO (DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS) PARA LA APERTURA DE UN NUEVO VIAL ENTRE LA CURVA DE LOS GREGORIOS, EN LA AVDA. DE BENIAL DE ALQUERIAS Y LA CARRETERA RM-303, A LA ALTURA DE LA PRIMERA SEMI-ROTONDA, BAJANDO EL PUENTE DEL RIO DEL DESVÍO DE ALQUERIAS, DIRECCIÓN AL CRUCE DE EL RAAL
- o 3.2. SUSTITUCIÓN DE ARBOLADO DE LA CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA, POR OTRO TIPO DE ARBOLADO

Mociones del grupo PSOE:

- o 3.3. NECESIDAD DE ADQUIRIR COMPROMISOS ACERCA DE LAS MOCIONES APROBADAS EN PLENO

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas:

1.- PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA

En Murcia, a Jueves 28 de Enero de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Casillas

